

17880

Quito, Septiembre 4 de 2017 /

Señor:  
Luis Eduardo Cely García  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CREDITO S.A. COVINCO, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como Gerente de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Conforme al Estatuto Social le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, y las facultades que determina la Ley de Compañías.

El Estatuto Legal de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, celebrada el 1 de Agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 4 de diciembre del 2003.

3616

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

*Maria Verónica Cely*  
María Verónica Cely Cajas  
Secretaria Ad-Hoc  
C.I. 1711701688

EXD. 10737  
Registro

28 NOV 2017

Acepto el cargo de Gerente de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE CREDITO S. A. "COVINCO", para el que he sido elegido y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley respectiva.  
Quito, seis de Septiembre de 2017

*Luis Eduardo Cely García*  
LUIS EDUADRO CELY GARCIA

1702434869